

Problema eléctrico en Bancomer Ronquillo generó movilización de Bomberos y CFE

La mañana del martes 17 de noviembre se generó un problema en las instalaciones eléctricas del Banco BBV Bancomer del Ronquillo, ubicadas en Avenida Juárez y 3ª. Oeste, hasta donde acudieron Bomberos Voluntarios quienes lograron controlar la situación con un extinguidor.

Para el miércoles desde temprana hora la Comisión Federal de Electricidad acudió a la institución bancaria a fin de resolver el problema eléctrico, por lo que se observó a personal

técnico de la CFE en la esquina de Bancomer del Ronquillo para reparar lo que sería una caja eléctrica y cableado.

Uno de los técnicos expresó que desde el día martes se suscitó el problema "y esta dependencia recibió el reporte; pero el banco se logró abastecer de energía gracias a su planta de emergencia".

Cabe señalar que los trabajos continuaron hasta las 10:40 del día jueves cuando quedó reparado el desperfecto eléctrico.



Choque en la esquina del Lázaro Gutiérrez de Lara esquina con 15 va Este

Alrededor de las 4:30 de la tarde de este miércoles 18 de noviembre, se registró un accidente en el Bulevar Lázaro Gutiérrez de Lara esquina con 15 va Este hasta donde acudieron autoridades policiales para deslindar responsabilidades.

Una camioneta Blazer GMC, modelo atrasado, color arena, se impactó contra un pick up S10, color negro, en la esquina del semáforo.

Afortunadamente no se registraron personas heridas.



LIMPIAN ORILLAS DE CARRETERA EN LA SALIDA DE CANANEA A AGUA PRIETA

La mañana del jueves 19 de noviembre dieron inicio los trabajos de limpieza por la orilla de la carretera Cananea - Agua Prieta, en donde se realizaron labores desde remover maleza hasta despejar los caminos vecinales que conducen a los establecimientos aledaños.

De acuerdo a la versión de los propios trabajadores, las labores dieron inicio desde las 7:30 de la mañana con empleados de la cuadrilla municipal y obreros temporales contratados por el Ayuntamiento.



El personal asciende a una cuadrilla aproximada 30 trabajadores temporales más 4 empleados de la cuadrilla municipal, quienes utilizan desde pico y pala, hasta trascabos y un tonelada para recoger el escombros, propiedad del H. Ayuntamiento.

La limpieza abarca desde la salida de la carretera Cananea - Agua Prieta hasta el semáforo que regula el tráfico hacia el parque Tamosura.



Instala Seguridad Pública filtros de revisión a fin de que automovilistas transiten en regla

Intensa labor ha emprendido el Departamento de Seguridad Pública instalando filtros de revisión a fin de evitar accidentes.

Desde el viernes 20 de noviembre a mediodía se instaló un filtro de revisión en el bulevar Lázaro Gutiérrez de Lara a la altura de la calle 15va Este.

A decir de los oficiales participantes explicaron que la finalidad de este filtro es por la seguridad de los automovilistas, en donde se les revisa que porten el cinturón correctamente, así como licencia y sobre todo que no vayan a exceso de velocidad o ingiriendo bebidas embriagantes a bordo de los vehículos.

En donde los oficiales además se auxilian de una pistola radar, la cual les indica la velocidad a la que vienen los automovilistas.

Cabe señalar que estos retenes duran alrededor de una hora y media con la finalidad de no detener mucho el flujo vehicular, y posteriormente se mueven por el resto de las avenidas principales.

Ya se han aplicado multas en lo que va de la instalación de filtros, siendo la falta del uso de cinturón la más común.

Agrega uno de los oficiales que el 80% de las personas que omiten el uso del cinturón de seguridad son mujeres.

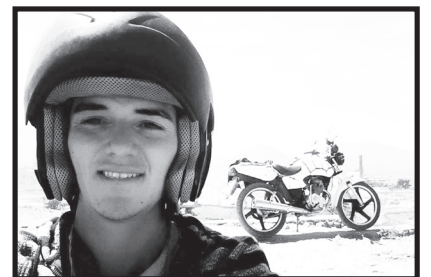


Conductores de motos que no usen casco se les multará: Seguridad Pública

En la localidad cada vez prolifera más el uso de motocicletas como medio de transporte, muchos lo prefieren por su formato compacto y el consumo de gasolina, relativamente menor a la de un auto.

Pero muchos usuarios ignoran el uso adecuado de protección a la hora de conducir motos, primordialmente el uso del casco, el cual es de vital importancia, ya que es un hecho que puede ayudar a resguardar la vida del conductor.

Es por ello que el Departamento de Seguridad Pública y tránsito municipal hacen la invitación para que los conductores de motocicletas usen el casco a la hora de conducir en la vía pública.



Resaltando el hecho de que todo aquel conductor que no use casco se hará acreedor a una multa de \$ 280 pesos, explicó el Comandante Renato Serrano, quien explicó que durante este mes únicamente un accidente de motocicleta se ha registrado, dejándose ver una notable reducción en el percance de estos.